

NOTICIAS DE LIBROS

LESTER B. PEARSON: *Restless Nations* (A Study of World Tensions and Development). Council of World Tensions. George Allen and Unwin Ltd, London, 1962, 217 págs.

Presentados y en cierto modo coordinados por Lester B. Pearson, aparecen juntos en un libro preparado y realizado por las gestiones del Council of World Tensions, una serie de trabajos políticos y económicos de excepcionales cualidades expositivas y documentales. Todos estos trabajos se refieren al conjunto de los países y los pueblos que en el mundo contemporáneo pueden calificarse como naciones inquietas e impacientes. Naturalmente, una parte muy extensa de dichas naciones y de las definiciones que tienen a señalarse, se refiere a los más jóvenes Estados de independencias recientes; en sectores antes colonizados de Asia y de África. En otros de parecidas condiciones, participan bastantes naciones de antiguas independencias en Hispanoamérica, Extremo Oriente e incluso Europa. En diversos sentidos es evidente que la mayor parte de las tensiones existentes entre las naciones inquietas, y dentro de cada una de ellas, responden con frecuencia a causas semejantes. Por ello necesitan que se establezcan formas y lazos de un trabajo común entre todos los países (cualesquiera que fueren sus distintos grados de desarrollo), pues participan en la prisa y la angustia de los mismos problemas fundamentales. Son los que provocan el subdesarrollo de las producciones, las técnicas y los niveles de vida humanos. Para buscar soluciones realistas, concretas y desapasionadas tuvo lugar en Oxford durante el año 1961 una conferencia mundial de estudios sobre tensiones y problemas del desarrollo.

Los protagonistas de aquel coloquio a

escala casi mundial fueron setenta hombres y mujeres, tan destacados por sus figuras eminentes como por sus experiencias personales, y por sus procedencias de diversas zonas características en los diversos continentes. Así, el mismo Lester B. Pearson, representando un punto de vista desde el Canadá; Bárbara Ward, desde Gran Bretaña; Paul G. Hoffman, en Estados Unidos; G. L. Mehta y B. K. Nehru, por la India; C. D. Deshmukh, por Asia Sudeste; Raul Prebisch, exponiendo una perspectiva desde la Argentina; Tom Mboya y Gabriel d'Arboussier, desde África negra. El conjunto de los estudios monográficos y las deducciones obtenidas en las discusiones colectivas de un «Intercontinental Forum» se distribuyeron en cuatro sectores: político, económico, educativo y de especulación imaginativa.

Las impresiones y conclusiones finales fueron recogidas por Arthur Gaitskall, el cual actuaba como coordinador general de los debates y los textos que resultaron de la conferencia. En resumen, lo esencial consistió en la sinceridad de buscar bases ideológicas y técnicas, para un esfuerzo común de superar las peligrosas diferencias producidas cuando los exagerados desniveles entre los índices de alimentación, de vida material, instrucción, medios de producción y desarrollos sociales entre pueblos ricos y pueblos pobres (o pueblos muy industrializados y otros de economías arcaizantes) coexisten y se interpenetran bajo malas condiciones productoras de complejos de desigualdades y recelos.

R. G. B.

- VOLLE, HERMANN, y HAFTENDORN, HELGA (Prep. y presentado por—): *Sicherung vor Ueberraschungsangriffen im Atomzeitalter*. Frankfurt/M. Berlín, 1962, Alfred Metzner Verlag, 184 págs.
- JACOBSEN, H. A.; NERLICH, U, y VOLLE, H. (Ed.): *Der Stand der europäischen Sicherheit 1956-1961*. Frankfurt/M. Berlín, 1962, R. Metzner, XIX-179 págs.
- GALLOIS, P. M., y MODESTI, G.: *Europas Schutz*. Karlsruhe, 1962, Condor, 126 págs.
- NYDEGGER, ALFRED: *Die Westeuropäische Aussenwirtschaft in Gegenwart und Zukunft*. Tübingen, 1962, J. C. B. Mohr y Zürich, Polygraphischer Verlag, VIII-169 págs.

La seguridad mundial, por un lado, y dentro de ésta la europea, por otro, ha adquirido, al parecer, un nuevo sentido a partir del reciente acuerdo de Moscú concerniente a la parcial suspensión de pruebas nucleares. El problema de la seguridad es grave y muy complicado, como evidencian las primeras tres publicaciones: 1. «Prevención de ataques por sorpresa en la era atómica»; 2. «La situación de la seguridad europea de 1956 a 1961»; 3. «Protección de Europa»; grave y complicado, precisamente, por tratarse de armas atómicas. En esta relación surge la cuestión de si hoy día es posible todavía un desarme y en caso de que se suspendiera la carrera de armamentos tanto en Este como en Oeste, hasta dónde llegarían la inspección y el control.

Esta es la cuestión central de la primera publicación, cuya exposición corre a cargo del norteamericano Jerome B. Wiesner (págs. 9-47). El desarme depende, según el autor, directamente de la solución del problema de inspección. El segundo trabajo procede de Hermann Volle. Se estudia, informativamente, el curso de la Conferencia de Ginebra, de 1958 (noviembre-diciembre), en la cual se discutía sobre la posibilidad de prevenir ataques por sorpresa.

La segunda parte del libro consiste en la publicación de documentos relativos a dicha Conferencia (desde julio hasta diciembre de 1958), así como de algunos más que se refieren al intercambio de notas entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y la U. R. S. S. (diciembre 1958-enero, 1959), una vez suspendida la Conferencia de noviembre-diciembre 1958.

¿Cuál fué la situación de la seguridad europea durante los años 1956 hasta 1961? Sobre este fenómeno nos informa el libro editado por Jacobsen y otros, en el cual

se recoge el informe del Comité de Defensa y de Armamentos de la Asamblea de la Unión Europea-Occidental, de 10 de noviembre de 1961. El informe procede de varios autores y su fondo radica en la idea de que la seguridad de Europa y del mundo puede conseguirse sólo cuando el mundo libre esté dispuesto a aportar grandes sacrificios al altar de su libertad. Algunos anexos completan el aspecto informativo que caracteriza este libro de suma actualidad en lo referente a la paz y a la seguridad europea.

En la tercera publicación, el francés Pierre M. Gallois y el italiano Girolano Modesti se ocupan del conjunto de cuestiones que atañen a la seguridad del continente europeo. Se trata de una serie de consideraciones realistas mediante las cuales se invita a una estrecha colaboración entre las potencias occidentales con el fin de asegurar a sus pueblos el bienestar material y el desarrollo cultural ante el peligro comunista personificado en primer lugar por la Unión Soviética. La responsabilidad que en este sentido recae sobre los Estados Unidos es enorme. Es preciso que América y Europa (occidental) sigan siendo unidas frente al imperio ruso-soviético, pero también frente a aquel «tercer» mundo constituido por los pueblos afroasiáticos. De gran importancia son también sus relaciones con Iberoamérica, sin olvidar el peligro que un día pueda presentarse por parte del imperio chino-continental.

Las sugestivas consideraciones de Gallois (la primera parte del libro) están completadas por la presentación de algunas opiniones (contradictorias) que Modesti consiguió averiguar en París, Bonn, Londres o Roma en torno a la cuestión de la seguridad europea. El autor es también realista y al mismo tiempo optimista al

referirse a las declaraciones de un diplomático de «un país» miembro de la NATO, según las cuales el «tiempo no trabaja para el bloque comunista, sino a favor del Occidente».

La última publicación trata sobre el Comercio exterior de los países de la Europa occidental. Patrocinada por «The Twentieth Century Fund» (Nueva York) y «Schweizerisches Institut für Aussenwirtschafts- und Marktforschung» (St. Gallen), tiene un doble objetivo: 1. Ofrecer una vista general sobre el conjunto de factores que determinan al comercio exterior de los países de la Europa occidental de este lado del telón de acero (es decir, se incluyen también Irlanda, España, etc.). 2. Prever ciertas bases sobre las cuales se verificaría el futuro desarrollo del comercio exterior europeo-occidental.

La parte positiva del libro consiste en que expone el conjunto de cuestiones en que se basa, y ha de basarse—sin incurrir en fraccionismo y estudios demasiado especializados que por ser de tal carácter impiden ver el fondo del problema—, la política económico-exterior de la Europa libre. Se prevé, por ejemplo, un aumento del 45 por 100, aproximadamente, del producto social, durante el período desde 1959 hasta 1970. El producto social será, probablemente, aún más elevado en Italia, Francia y la República Federal Alemana. En cambio, en Irlanda, Portugal, España y Grecia sería relativamente más bajo (véanse págs. 140 y sigs.).

S. G.

KINGSNORTH, G. W.: *Africa South of the Sahara*, 160 págs., 14 gráficos; Cambridge University Press, 1962.

Las reducidas dimensiones de esta obra no perjudican su utilidad puesto que se trata de un breviario, redactado con extraordinaria claridad, de los hechos capitales ocurridos durante la penetración y colonización europea en el África subsahariana, así como los sucesos culminantes de la primitiva historia del Continente negro. El autor declara en su prefacio que su propósito ha sido servir a las escuelas de segunda enseñanza y, en tal sentido, ha logrado cumplidamente su objetivo. Porque el acierto de su obra consiste, precisamente, en condensar en breves párrafos los sucesos que definen las características y trayectorias de muy diversos países africanos. Se ha logrado, así, una excelente, aunque elemental, introducción al estudio de la historia y de la evolución política del complejo subcontinente cuyos aspectos esenciales son, en gran modo, desconocidos por el gran público.

El capítulo primero examina la influencia del Norte de África sobre el resto del Continente y expone las características de sus primitivas civilizaciones (Ghana, Mali, Songhai, etc.). En el capítulo II se narran los contactos de los navegantes lusitanos, así como el establecimiento de comerciantes de diversos países europeos. El capítulo III explica, sucesivamente, la penetración en el África occidental, territorios centrales y orientales y región meridional, terminando con un resumen de la partición de África. El capítulo V, denominado «el progreso de África», examina la política seguida por las potencias mandatarias y la evolución registrada en sus colonias hasta el momento de la independencia.

La obra, carente de aparato bibliográfico, sirve bien a los fines propuestos. Una serie de gráficos bien concebidos avalora el texto.

J. C. A.

BERENDSOHN, WALTER A.: *Das Volk der Bibel im Land der Väter. Der junge Staat Israel.* Stuttgart, 1962, Seewald Verlag, 316 págs.

La creación del Estado de Israel constituye un fenómeno *sui generis*, siendo obra tanto de la Sociedad internacional de pueblos (a través de la O.N.U.) como de los esfuerzos de los propios judíos. Fué proclamado el 14 de mayo de 1948. Al día siguiente abandonaron su territorio las últimas tropas británicas y al mismo tiempo los ejércitos de los cinco países árabes se pusieron en movimiento con el propósito de destruirlo en el momento mismo de su formación. Sin embargo, tanto el conflicto bélico israelita-árabe de 1948-1949, como el de 1956-57, confirmó que las bases del nuevo Estado habían sido puestas mucho antes de que podía haberse supuesto, y ello de una manera más sólida que suele ocurrir con el nacimiento de ciertos Estados contemporáneos... El Estado de Israel es hoy día una realidad y hay que contar con ella desde el punto de vista judío-nacional y religioso (patria común de todos los judíos) y también desde el de la política internacional. Por tanto, las informaciones sobre Israel son siempre interesantes, aunque suelen ser bastante uniformes en sus dos partes: en la objetiva y en la subjetiva.

El pueblo de la Biblia en el país de sus antepasados, es un libro de carácter informativo-general. El autor, al parecer también judío, que vive fuera de Israel, pero que lo conoce personalmente a través de varios viajes que efectuó durante los últimos años por el nuevo Estado, expone lo sustancial que pueda interesar al lector acerca de esta comunidad heterogénea social, religiosa y nacionalmente en el Oriente Medio. Expone ciertos he-

chos y también confronta otros concernientes a los problemas que se presentan a Israel como organización política y como piedra de toque para sus vecinos árabes. Es un pueblo armado, pero dispuesto a vivir en paz con los demás..., según se afirma. A nuestro juicio, esta afirmación es demasiado prematura, ya que de los trece años de existencia del Estado de Israel no se pueden hacer conclusiones definitivas. Los pueblos árabes también creen estar en el derecho de poner en juicio los cambios provocados en el Oriente Medio por la constitución de la patria de los judíos, ya que se sienten afectados, directamente, desde el punto de vista no solamente nacional, sino también económico-social.

Como otras publicaciones proisraelitas, también la presente aborda la cuestión de la catástrofe judía en el mundo, a través de la historia, y especialmente durante el nacional-socialismo, demasiado superficialmente: la tragedia del pueblo judío *no autoriza a nadie* convertirla en un simple instrumento de propaganda afirmando que hayan sido seis millones de judíos aniquilados, cuando unos cinco millones y medio de ellos se han salvado emigrando a diferentes partes del mundo (véase págs. 231, 266: la estadística aquí publicada no responde a los hechos, pág. 284). Tales afirmaciones, basadas en «estadísticas» (inventadas) perjudican al propio Estado de Israel y al pueblo judío entero. Desgraciadamente, algunos círculos oficiales israelitas todavía no se han dado cuenta de este hecho...

S. G.

RAFFEL, RAINER: *Die Rechtsstellung der Vatikanstadt*. Bonn, 1961, Bouvier, 175 págs.
 CARLI, FERRUCCIO DE: *Pío X y su tiempo*. Buenos Aires, Barcelona, México, Bogotá, Río de Janeiro, 1962, Plaza & Janes, 219 págs.

El Tratado de Letrán, concluido entre Italia y la Santa Sede el 11 de febrero de 1929, que puso fin a la situación de tirantez reinante entre ambas partes desde 1870, año de la ocupación de los Estados pontificios por los italianos, constituye la fuente inmediata de la actual subjetividad jurídico-internacional de la Iglesia católica, reconocida, asimismo, por la Ley italiana de garantía, de 13 de mayo de 1871. Sin embargo, el «Estado de la Ciudad del Vaticano» no puede ser identificado con la Iglesia y, por tanto, la condición de sujeto del Derecho internacional reconocida a la Iglesia católica es independiente de la existencia del Vaticano como entidad estatal, creada «para asegurar a la Santa Sede una soberanía indiscutible en el campo internacional» (Véase *Rivista di Diritto Internazionale*, año XXI, 1929.)

El trabajo, muy concienzudo, representa una síntesis de la literatura jurídico-política que existe fuera de Alemania sobre el problema en cuestión y, por consiguiente, está destinado a informar al lector alemán acerca de la «posición jurídica» del Estado del Vaticano desde el punto de vista tanto jurídico-constitucional como desde el jurídico-internacional. Es decir, el objeto del estudio es más el «Estado de la Ciudad del Vaticano» que la «Santa Sede».

En la primera parte se abordan las fuentes de la posición jurídica (del Estado) de la Ciudad del Vaticano, el desarrollo hasta los tratados de Letrán, así como el propio Tratado de Letrán. En la segunda, el autor pasa a examinar a

la «Ciudad del Vaticano» desde el punto de vista de la Teoría del Estado y del Derecho internacional en su aspecto de personalidad jurídica, de naturaleza política, de particularidades en cuanto a la «ausencia» de la condición de soberanía, a sus fines, a su rigidez doctrinaria, a su neutralidad y la naturaleza de sus patrimonios; de especial interés son las cuestiones relativas a la relación entre el Estado de la Ciudad del Vaticano y la Santa Sede, así como a su subjetividad jurídico-internacional. Las partes tercera y cuarta prestan atención a diferentes aspectos político-jurídicos que emanan de la naturaleza de las cuestiones tratadas anteriormente. El Apéndice contiene una serie de disposiciones legales y contractuales (en alemán), que han de servir como medio de orientación en el estudio de la situación jurídica de la Ciudad del Vaticano.

El libro de Carli recoge la vida del gran Papa Pío X, cuya figura espiritual es una de las mayores de la época moderna. Vivió en un tiempo anticlericalista; el mundo—sus instituciones sociales y personas—buscaban nuevos caminos para su regeneración y entre las fuerzas secretas más atractivas figuraba la masonería. Desde el punto de vista de esta REVISTA, la importancia de la presente obra es innegable, ya que se trata de la época que dió lugar a la primera guerra mundial. De interés particular es la exposición relativa al conflicto entre la Santa Sede y Francia, así como a las dificultades en sus relaciones con Austria.

S. G.

MIRANDA DÍAZ, MARIANO: *España en el Continente africano*. Instituto de Estudios Africanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1963, 91 págs.

Es indudable que tanto sobre los hechos geográficos esenciales, como sobre los principios nacionales fundamentales de

la acción general de España en África, y el carácter de las actuales zonas españolas de soberanía desde el otro lado del

Estrecho hasta las zonas tropicales, existen varias obras fundamentales y de consulta.

Sin embargo, tanto la rapidez de la evolución contemporánea de los territorios y los acontecimientos, así como la extensión del interés hacia lo hispano-africano entre las nuevas promociones de las juventudes estudiosas, son causas que encarecen la conveniencia de que se publiquen y extiendan manuales que tengan un carácter de síntesis y divulgación. Estas cualidades de puesta al día, y deseos vulgarizadores, se pone de manifiesto en el utilísimo librito que el señor Miranda Díaz ha publicado en el Instituto de Estudios Africanos. Como preparación a los propósitos explicativos del autor, figura el deseo de demostrar documentalmente el fundamento de una afirmación hecha hace sesenta años por el teorizante francés Leroy-Beaulieu. Este escribía entonces: «Es necesario reconocer que entre todas las naciones europeas, sólo España ha tratado de poner en práctica con los pueblos ocupados los preceptos de la humanidad y la justicia.» El señor Miranda Díaz comenta aquella afirmación previa, diciendo que la larga y objetiva sucesión de experiencias obtenidas hasta el año 1963 ha ido demostrando que si España ha podido conservar más tiempo que otros países varias de sus posesiones transfretanas, ha sido porque los dirigentes españoles nunca han dejado de sentirse y sentir a España como factor esencial de lo europeo y lo africano juntamente.

Así, resultó tan absurdo que cuando en

el siglo XIX varias grandes potencias se repartieron las mayores zonas de África (sobre todo las tropicales), España resultase excluida a pesar de ser vecina e incluso poder ser considerada como hermana de varios países africanos. Sin embargo, el señor Miranda Díaz hace observar que cuando los mayores Estados coloniales comenzaron a evacuar forzosamente sus grandes posesiones, España pudo conservar sus pequeñas zonas en paz, y encaminadas por cuidadosas etapas hacia formas de gestión con participación de sus naturales. Siguiendo esta línea de pensamiento, el libro referido tiene dos partes que se apoyan y completan. Una se refiere a los orígenes de los lazos y los derechos africanos del Estado español a través de un breve resumen histórico. La segunda resume la historia de la organización de las posesiones españolas durante lo que pudo ser llamado «período colonial».

Después de estos principios de carácter general, la mayor utilidad inmediata del manual titulado *España en el Continente africano*, es recoger sumariamente los datos esenciales sobre las organizaciones administrativas de las plazas y otros territorios; así como sus regímenes jurídicos, situaciones financieras, capacidades civiles de los habitantes, régimen de la propiedad, etc. Todo hasta poco antes de las últimas disposiciones que prepararon la autonomía de las anteriores provincias de Fernando Poo y Río Muni.

R. G. B.

WARMBRUNN, WERNER: *The Dutch under German Occupation 1940-1945*. Stanford, Cal., 1963, Stanford Univ. Press; London, Oxford Univ. Press, XIII-338 págs.

Desde el punto de vista histórico, y también desde el de la política internacional, la literatura sobre el sistema de ocupación alemana durante la segunda guerra mundial es escasa y frecuentemente demasiado partidista, llegándose a dos extremos: 1. A prestar atención a la colaboración política con el nacional-socialismo, o 2. A destacar los méritos de la Resistencia. En ambos casos se trata de trabajos tendenciosos que impiden exami-

nar objetivamente el fondo de la cuestión. La propaganda encontró en ellos nutridas fuentes para falsificar los hechos y hasta inventar combinaciones entre diferentes sucesos, no excluyendo nombres de personalidades que nunca existieron (historiografía soviética, checa, etc.).

Tomando la ocupación alemana como consecuencia de los fines bélicos perseguidos por el nacional-socialismo respecto a sus enemigos, hay que hacer una diferen-

cia entre los países del norte y del oeste de Europa y los del este y de los Balcanes. En la Europa oriental, la ocupación alemana era mucho más dura que en la Europa occidental. En cuanto a la propia Europa central, los checos sufrieron menos de lo que en la actualidad pretende demostrar la historiografía política de Praga. Hasta los últimos meses del conflicto, no hubo ocupación en Eslovaquia, Rumania o Hungría. Ello evidencia que los alemanes tomaron en cuenta factores que aconsejaban una determinada forma de administración de ocupación según las condiciones políticas o económicas dadas en uno u otro de los países comprometidos en la conflagración. La actitud de los nacional-socialistas fué determinada por su ideología, por un lado, y por el oportunismo económico, por otro. Los Países Bajos no constituían excepción. Sus recursos económicos fueron puestos con éxito al servicio de la máquina bélica germana mediante las propias autoridades holandesas (exactamente como ocurrió en Bohemia-Moravia). Sin embargo, cuanto más claramente se perfilaba el desastre militar germano, tanto más duras eran las medidas de las autoridades de ocupación, intentando dar vuelta a los acontecimientos a su favor. Este hecho provocó una reacción por parte de la población local que al final (y sólo al final) culminó en

una resistencia popular contra Alemania y sus fuerzas de ocupación (recuérdese que el «levantamiento checo de Praga» no se produjo hasta tres días antes de la rendición incondicional del *Reich*). No obstante, el sistema de ocupación practicado por los nacional-socialistas tuvo ciertos rasgos comunes a todos los países sometidos a su control directa o indirectamente. Por esta razón, el presente trabajo, por su objetividad, y basado en la documentación del Instituto Neerlandés de Estado, de Amsterdam, destinado exclusivamente a recoger y conservar documentos relativos a la situación en los Países Bajos durante la segunda guerra mundial, puede servir, en cierto sentido, como modelo para otros trabajos de la misma índole.

La primera parte contiene informaciones sobre los antecedentes de la invasión germana en 1940, así como una vista general del sistema de ocupación a través de sus períodos desde mayo de 1940 hasta mayo de 1945; la segunda parte está dedicada a la administración alemana de ocupación propiamente dicha y al movimiento nacional-socialista holandés representado por Mussert; la tercera parte se centra en el proceso de reacción antigermana por parte del pueblo holandés.

S. G.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be properly documented to ensure the integrity of the financial data. This includes recording dates, amounts, and the nature of the transactions.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounts. It lists various categories such as income, expenses, and assets, and provides a clear summary of the current status of each. This section is designed to help the reader understand the overall financial picture and identify areas for improvement.

The third part of the document contains a series of recommendations and suggestions for future actions. These are based on the analysis of the current data and are intended to help the reader optimize their financial performance. The suggestions include budgeting, saving, and investing strategies.

Finally, the document concludes with a summary of the key findings and a statement of the author's confidence in the accuracy of the information presented. It also includes a disclaimer and contact information for further assistance.